

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18269 *JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HURTADO*

Doña Rosa María Rodríguez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 168/2011, dimanante de autos número 28/11, a instancia de don José Antonio Boza Trigo contra don Juan Antonio Rodríguez Hurtado, en la que con fecha 21 de mayo de 2012, se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada don Juan Antonio Rodríguez Hurtado con CIF 28575260Z, en situación de insolvencia por importe de 21.364,98 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 21 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120037484-1